



Note: This is a professionally translated version of the English language original that remains the document of record.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS: PUEBLOS INDÍGENAS 2023

WWF es una organización de conservación y trata de avanzar en su misión —un mundo en el que prosperen tanto las personas como la naturaleza— basándose en el principio fundamental de que los resultados positivos tanto para las personas como para la naturaleza dependen de anclar firmemente e integrar los derechos humanos en las prácticas de conservación. La promoción de los derechos de los pueblos indígenas es el núcleo de este enfoque y un tema transversal de todo su trabajo.

Con pleno respeto a las leyes nacionales y el papel del Estado, esta Declaración de Principios se aplica en el contexto de todo el trabajo de WWF. Forma parte de los estándares fundamentales de WWF, que han sido adoptados en toda la Red de WWF y están respaldados por los valores fundamentales de WWF de valentía, integridad, respeto y colaboración.

Principios

1. **Respetar los derechos de los pueblos indígenas.** WWF respeta y promueve los derechos internacionalmente proclamados de los pueblos indígenas.
2. **Respetar el derecho a la autodeterminación.** WWF respeta el derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación y a definir y perseguir sus propias prioridades de desarrollo social, económico y cultural para su bienestar y para la protección de sus territorios y recursos.
3. **Respetar los derechos territoriales.** WWF respeta los derechos de los pueblos indígenas sobre las tierras, aguas y recursos que habitualmente poseen, ocupan o utilizan, y persigue apoyarlos para conservar la biodiversidad y promover el uso



Working to sustain the natural world for the benefit of people and wildlife.

together possible. panda.org

WWF® and ©1986 Panda Symbol are owned by WWF. All rights reserved.
WWF, 28 rue Mauverney, 1196 Gland, Switzerland. Tel. +41 22 364 9111
CH-550.0.128.920-7



sostenible de los recursos naturales dentro del ámbito de su trabajo.

4. **Respetar los conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual.** WWF respeta los derechos de los pueblos indígenas a practicar, enseñar y compartir sus conocimientos y prácticas tradicionales, su patrimonio cultural y sus lenguas.
5. **Respetar el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI).** WWF respeta el derecho de los pueblos indígenas al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y a tomar sus propias decisiones sobre sus tierras, territorios, recursos, medios de vida tradicionales y culturas.
6. **Respetar a los pueblos indígenas que viven aislados o en contacto inicial.** WWF trata de evitar el contacto o la invasión de los territorios de los pueblos indígenas que viven aislados o los que están en contacto inicial, en consonancia con sus valores y prácticas culturales.
7. **Abogar por que los Estados, como titulares de obligaciones, las cumplan.** En su trabajo, WWF anima a los Estados a respetar, proteger y cumplir sus obligaciones con respecto a los derechos de los pueblos indígenas.
8. **Apoyar a los pueblos indígenas como titulares de derechos.** WWF trata de apoyar a los pueblos indígenas para que ejerzan sus derechos y exijan responsabilidades a los titulares de obligaciones.
9. **Apoyar a los pueblos indígenas en las asociaciones.** WWF espera que sus socios respeten los derechos de los pueblos indígenas y se reserva el derecho a retirarse de la asociación si no se cumple esta expectativa.
10. **Alinear las comunicaciones y la promoción.** WWF trabaja para incorporar sus compromisos con los derechos de los pueblos indígenas en sus comunicaciones y actividades de promoción.



Working to sustain the natural world for the benefit of people and wildlife.

together possible. panda.org

WWF® and ©1986 Panda Symbol are owned by WWF. All rights reserved.
WWF, 28 rue Mauverney, 1196 Gland, Switzerland. Tel. +41 22 364 9111
CH-550.0.128.920-7